

## NOBILIARIO DE IRÚN. PRUEBAS DE NOBLEZA E HIDALGUÍA

JAVIER GÓMEZ DE OLEA Y BUSTINZA

GARRIDO YEROBI, Iñaki y ÁLVAREZ PÉREZ-SOSTOA, Denis, *Nobiliario de Irún. Pruebas de nobleza e hidalguía*, 2 vols. Tomo I (de la A a la I) y Tomo II (de la J a la Z). Reproducciones fotográficas de las portadas de pleitos, labras armeras y árboles genealógicos. Luis de Uranzu Kultur Taldea (LUKT), Ikerlanak/Estudios X, Irún, 2008.

Los autores analizan en esta obra los 193 pleitos de hidalguía (dos de ellos depositados en el Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián) tramitados ante, primeramente y hasta 1763, el alcalde de la villa (ciudad desde 1638) de Fuenterrabía (hoy Hondarribia), de cuya jurisdicción dependía la universidad de Irún Uranzu, y después, ya como municipio independiente, ante el alcalde de la villa irunesa, y realizados entre 1531, fecha de la primera hidalguía conservada, y 1846, momento en que se registra el último de los documentos, aunque desgraciadamente no están todos los pleitos que en su día se presentaron antes las justicias de Fuenterrabía e Irún.

Preciosamente editado con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Irún y especialmente interesante para conocer la ascendencia de muchas familias establecidas en América, comienza con el análisis en vascuence y castellano que los autores hacen de los expedientes de hidalguía y obtención de la condición de hijodalgo analizados en el trabajo, recogiendo para ellos abundantes referencias documentales de las solicitudes y confirmaciones de otros pleitos iruneses conservados en las Juntas Generales de Guipúzcoa y en otros archivos privados como las de las Casas Zavala, Alcázar-Jáuregui u Olazábal, así como una explicación detallada de la edición de los textos, árboles genealógicos y normas de transcripción. La obra continúa, ya en lengua castellana, con el análisis por orden alfabético de los 191 pleitos existentes en el Archivo Municipal de Irún y de los dos actualmente depositados en el Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián, en el que se transcribe la *Portada* (en el caso que tenga, se reproduce fotográficamente la misma), el *Pedimento* o

*Demanda de Información*, y el *Auto* o *Sentencia* (en algún caso puntual, también la confirmación por parte de las Juntas Generales), incluyendo un campo amplio referente a *Observaciones* (en el que se recogen las partidas sacramentales, actos positivos, relación de testigos, testamentos, etc.) y un *Árbol Genealógico* completo correspondiente a cada demandante. La obra concluye con un *Índice Onomástico y Geográfico* con una breve explicación de su confección que nunca se agradece bastante en este tipo de obras y un índice por orden cronológico de los trabajos publicados en el *Boletín de Estudios del Bidasoa e Ikerlanak / Estudios* desde 1980.



